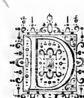
RELACION·
EN QVE SE
DA CVENTA DEL DI-

choso parto dela Reyna, y el testamento que hizo delãte del Inquisidor general, y el Conde de Olivares, y el padre fray Simon de Rojas su Confessor. Dase tambien cuenta de la llegada del Principe don Carlos a Londres, y el gran recebimiento que se le hizo, y como mandò dar libertad a los catolicos q̃ estavan presos.



Impresso en Sevilla, en la calle de Genova. En casa de Gabriel Ramos Vejarano.
Año de 1623.



OMINGO A doze de Noviembre en la noche, su Magestad de la Reyna nuestra señora, por estar ya cercano el parto (desele Dios como merece su zelo) hizo su Testamento, siendo testigos el Inquisidor general, el Conde de Olivares, y el padre fray Simon de Rojas su Confessor, y el Secretario Pedro de Contreras que lo otorgò, y el Secretario Nauarrete, que lo es de su Camara. Entre otras cosas instituye tres obras dignas de la piedad y clemencia Real; y tan grandes q̃ solo ella las pudo hazer. La primera, elige una Iglesia Colegial en esta Corte, en el sitio que oy està santa Maria, y en la casa de los señores de Griñon, y Cubas que se quemò, y en lo demas hasta la puerta de la Lega, la qual à de ser de el Patronazgo Real, y se le agregan sesenta mil ducados de renta de beneficios, y Abadias simples, y otros bienes Eclesiasticos del patronazgo, y ofreciendole la Villa para ello ciento y cincuenta mil ducados. Respondio con animo christiano, razõ tal que devia esculpirse en bronze: Admito el servicio de la Villa, como no sea de sisas, ni tributos cargados a los pobres (ni menor animo que el desta villa Imperial pudo hazer tal oferta.) Manda assi mismo desde luego instituyr un Hospital donde se sustenten, vistan y alverguen cinquenta soldados pobres, señala salario a su Solicitador, y Abogado, que atiendan a su despacho, y en saliendo uno se reciba otro. Y otro Hospital que crie siempre cinquenta niños guerfanos enseñandoles el marinage para pilotos, y hombres de mar, pensamientos Reales y dignos de su virtud. Y dia de san Eugenio primer Arçobispo de Toledo, fue la celebridad de poner la primera piedra en la Iglesia Parroquial, digo Colegial de santa Maria de la Almudena; formose de madera y tapiceria el sitio, y en el lugar que à de ser el Altar mayor, se puso la cortina y demas prevenciones, como en la Capilla de Palacio, de donde salio la procession de Cruzes, pendones, cofadrias gigantes, danças, y invenciones como el dia del Corpus: el

Clero

Clero,confessores,predicadores,y Capellanes,y musica de el Rey. Celebrò el illustrissimo Nuncio,que para mostrar lo q dessea servir a sus Magestades,aun el echar piedras tiene por cordura. La Reyna,la Infanta,el Cardenal Infante, y la demas nobleza de Palacio,y las señoras de la Corte,assistieron en las ventanas,y a la procession salieron el Rey,y el Infante Carlos,con grandes adereços de piedras. Vuo catorze Grandes,Embaxadores,Patriarca,Arçobispo de Santiago, y Prelados,y demas señores. Echaronse en el lugar de la piedra enel gueco della,medallas del rostro del Pontifice,delos Reyes,y de las demas personas Reales,y de las principales en calidad y puesto en el mundo,y monedas de todas suertes,y la Bula, è inscripciones de la erecciou,y tuvo fin el dia,ò empeçò en la mayor cantidad de luminarias y fuegos,como se deve advertir del cuydado de don Iuan de Castro y Castilla, Corregidor desta Corte,merecedor aun de mayores puestos.

¶El parto de la Reyna nuestra señora fue Sabado, dia de Santa Catalina Martyr a 25. Hizieron los Grandes vna Mascara,aunque de repéte uvo mucho que ver. Vuo luminarias, y muchas invenciones de fuego,y dos noches siguientes soltaron los Reloxes. El Domingo siguiente fue su Magestad à caballo acompañado de toda la Corte , a nuestra Señora de Atocha à darle gracias por las mercedes recebidas. El Lunes vuo procession general desde Santa Maria à las Descalças, fueron en ella todas las Religiones,y el Patriarcha de las Indias,y el Inquisidor general. Dixo la Missa el Nuncio.

¶Y porque se reconozcan las mercedes que nuestro Señor es servido hazernos,se colmò esta dichosa alegria con tener su Magestad nueva cierta de que el Principe de Galès llegò cō salud à Inglaterra,aunque tardo enel viaje diez y ocho dias,que algunas vezes se suele hazer en tres; porque Eolo,y Neptuno,enbidiosos de la gloria de España,aviendole tenido por guesped desde 13. de Março hasta treynta de Octubre:viendole en sus distritos,le detuvieron en ellos. Luego q se desembarcò,tomaron coches para yrse a Londres, Corte donde estava su padre,donde fue recebido de todo el Reyno con todas las demonstraciones de fiestas posibles, con gran

des

des invenciones de fuegos y luminarias por veynte y quatro oras, y dexado los Mercaderes sus casas abiertas al arbitrio de todos, y en casa de las personas publicas, dando banquetes universales a quié los quiso recebir, y perdonando la vida a treze que ahorcavan por sus delitos aquel dia, mandando soltar todos los Catolicos, por qualquiera cosa que estuviessen detenidos en las carceles, encargandose de sus deudas. Partio al bosque de Rostona donde estava su padre aguardandole con el aplauso y demonstracion que remito a pliegos a parte. La sereníssima Infanta doña Ysabel, le embio al Rey y a su Alteza la norabuena de su llegada, con don Iuan Niño de Tabora, Capitan de la Guarda, y Maesse de Campo, a quien acompañaron y onraron, don Manuel Pimentel, hermano del Conde de Benavente, y don Fernando de Guzman, Marquès que serà de Valdonquillo. Y lo mismo an hecho el Emperador, Reyes de Francia, Dinamarca, y Polonia, y no son tan poco politicos los Potentados de Alemania, y Señoria de Venecia, q̃ ayan faltado en este caso: y de los de Italia se deve inferir lo mismo. Y en alegria de la llegada del Principe de Galès a su Reyno, su Magestad hizo merced de embiar a todos los de el parlamento, joyas de a ocho mil ducados.

CON LICENCIA

de el señor Veas Vellon, Oydor de esta Real Audiencia de Sevilla.

Año 1623.